

Información de Trámite

Nombre Trámite	RECLAMOS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR - SOCE
Institución	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a la atención de reclamos en procedimientos de contratación pública por parte de los oferentes tengan interés directo para presentar un reclamo, quienes, encontrándose dentro de un procedimiento de contratación pública, en la fase precontractual; hayan sufrido afectación, daño o gravamen por las actuaciones de la entidad contratante, por asuntos relacionados a su oferta; y que se fundamenten en el incumplimiento de normativa aplicable al procedimiento de contratación. El término para presentar el reclamo será de máximo tres (3) días, contados a partir de la notificación o publicación de la actuación realizada por las entidades contratantes, objeto del reclamo
¿A quién está dirigido?	Se han considerado como beneficiarios para el trámite Atención de reclamos a procedimientos de Contratación Pública a los oferentes que participan en los procedimientos de contratación pública de conformidad a lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de contratación Pública y los artículos 342 al 343 del Reglamento General. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Oficio de conclusión al reclamo solicitado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario web de presentación de reclamos en el link: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/; en éste se ingresarán los datos de identificación del reclamante y del procedimiento de contratación y la actuación objeto del reclamo. 2. Adjuntar todos los sustentos necesarios NOTAS: En caso de incumplimiento de estos requisitos, el reclamo será inadmitido, sin perjuicio de que el Servicio Nacional de Contratación Pública, de oficio inicie un proceso de monitoreo. Requisitos Específicos: no aplica
¿Cómo hago el trámite?	1. De manera electrónica, acceder al Sistema de Contratación Pública del Ecuador -SOCE-, con usuario y contraseña en el siguiente enlace https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/ 2. En el la barra horizontal de opciones, hacer clic el menú "Reclamo" y seleccionar "Crear reclamos". 3. Completar el formulario en línea y anexar la documentación de sustento. 4. Receptar notificación de la recepción del reclamo al correo electrónico registrado en el SOCE 5. Receptar la respuesta de inadmisión o notificación a la entidad contratante (cuando la solicitud ha sido admitida a trámite) 6. Receptar el oficio de conclusión al reclamo solicitado. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Atención en línea:

Sitio / Portal Web / Aplicación web:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/combaterCorrupcion.cpe>

Base Legal

- [Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública](#). Art. 342 y 343.
- [395 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública](#). Art. 102.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Supervisión de Procedimientos

Correo Electrónico: gestiondocumental@sercop.gob.ec

Teléfono: 022440050

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	147
2025	02	0	110
2025	01	0	192
2024	12	0	108
2024	11	0	179
2024	10	0	105
2024	09	0	137
2024	08	0	210
2024	07	0	118
2024	06	0	158
2024	05	0	72
2024	04	0	90
2024	03	0	301
2024	02	0	153
2024	01	0	279
2023	12	0	223